

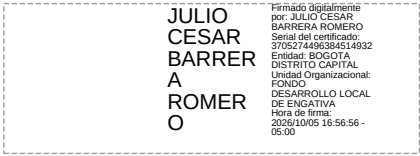


0010 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3117

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



JULIO CESAR BARRERA ROMERO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242339	Engativá activa el arte y la cultura	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	2.472.899.895
O230117459920242376	Engativá activa y creativa	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	646.405.620
O230117459920242381	Industria cultural para Engativá	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	404.717.255
O230117459920242381	Industria cultural para Engativá	10 NO APLICA	3-200-F002 RB-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	18.942.000
			Total	3.542.964.770

Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN, APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, PATRIMONIALES Y CREATIVAS, INCLUYENDO EVENTOS, PROCESOS FORMATIVOS, DOTACIÓN, ENTREGA DE ESTÍMULOS E INICIATIVAS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ. SE EXPIDE CDP CON SOLICITUD SIPSE 166531 DEL 2026/10/05.

Se expide a solicitud de VICTOR HUGO HUERTAS PRADA Cargo ORDE, mediante oficio número 166531 de OCTUBRE 05 DE 2026.

Bogotá D.C. OCTUBRE 05 DE 2026

Documento firmado por: JULIO CESAR BARRERA ROMERO / Cargo: RESP

Aprobó: JBARRERAR 05.10.2026

Elaboró: JVILLANUEVA 05.10.2026

Impresión:05.10.2026-16:56:55 JBARRERAR 0000925534 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.